

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الجمعة 24 شوال 1323

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Viernes 28 de Octubre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2641

EN TIERRAS DE BENI-SIDEL

Comisión militar.—Tiros á la Peliola. Causas de la agresión.—Nuevas excursiones.

Anteayer y ayer se habló mucho de un suceso que se decía desarrollado en las proximidades del Uixas, en tierras de Beni Sidel. Como siempre ocurre en casos tales, la fantasía popular forjó una historia que pronto corrió de boca en boca y que renunciamos á relatar.

El suceso carece de toda importancia. Ha aquí lo ocurrido según testigos presenciales, dignos de todo crédito:

El martes salió de Melilla una comisión militar presidida por el Coronel 2.º Jefe de E. M. de esta Capitana General D. Ramón Domingo, y compuesta por los Comandantes de Infantería D. Juan García Carrasco, de E. M. don José Molinas, de Artillería D. Rafael Perales, y Capitanes de Ingenieros D. José Claudio.

Estos señores que estaban encargados de adquirir ciertos datos en el indicado sitio, iban acompañados por sus ordenanzas y algunos números de la policía indígena de Atlaten.

Un moro y la policía se destacaron de la comisión marchando al monte Milon, con objeto de que aquel señalara con piedras en la cumbre, un vértice para trabajos topográficos.

Al atravesar un poblado que existe al pie de la montaña sonaron tres disparos, y la peliola, sin pedir ordenes, rompió el fuego, consumiendo muchos cartuchos en salvas.

Decimos en salvas, porque ninguna indígena le hizo frente ni respondió al fuego.

Sin incidentes se retiró la policía indígena á la posición de Atlaten.

El tiroteo provocó alguna alarma en Beni-Sidel, pero pronto volvió á renacer la tranquilidad.

El coronel Domingo hizo conducir á su presencia al jefe del aduar, quien le manifestó que los disparos habían sido hechos por un moro contra otro de la policía con el que tenía antiguos resentimientos; pero que en modo alguno implicaba una agresión contra los españoles.

La comisión mixta regresó por la tarde á Atlaten, donde pernoctó.

Anteayer realizó una nueva excursión á Beni-Sidel, interesándose mucho más que el día anterior, con objeto de terminar los trabajos que se le habían encomendado.

Ni los españoles ni la policía fueron molestados en lo mas mínimo, siendo, por el contrario, acogidos cortésmente por cuantos indígenas hallaron á su paso.

En los adueros y campos, hombres y mujeres se dedicaban tranquilamente á sus habituales tareas.

Los jefes y oficiales de la comisión se encuentran ya en Melilla.

LOS CARGADEROS DE MINERAL

Nuestro artículo sobre tan interesante asunto ha producido impresión, y todas las fuerzas vivas se aprestan á realizar actos de protesta.

Los corresponsales de la prensa madrileña han teleografiado á sus respectivos periódicos, rogándoles se hagan eco de las justas aspiraciones de este pueblo.

Por nuestra parte no hemos de cejar en la campaña, aunque creemos que los informes de las entidades oficiales pesarán mucho en el ánimo del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

SECCION ARABE

انحرف سبور

هذا البلبور الذي اتفدت فيه هذه

النار وليس يعرف احد ما الباعل به لا

من المواكين ولا من اللوفيد الذي يكمن

به الكر او طرف من الكر الذي يرونه

بعد لم يبق لهم فيه صلاح واسمه يقال له

اسبن وعند ما انتهوا ارباب هذا البلبور

لذلك الدهان وارادوا ان يبحثوا عليه

وتشوشت اهل المركب من ما راوه من

صجاج الدهان لكان لم ينتهوا له حتى

لم يبقى لظبايها رجا ولا حيلة لانهم من

النصاب وهم سايرين على ذلك الغدر

الذي ارسله الله عليهم لان حكم الله ليس

عليه احكام وابتدوا ببياشرة انبا ما في البيا

بور من التبن وذلك ما امكنه الا من

امثلا امعايه بالتبن المذكور والامر بها فلما

لانه كانه كان حامل التبن ورموا في البيا

بور ما فد ذكرناه اولاً ولم يفتقدوا ذلك

الا بعد ما اوفعوا نفوسهم في الهلاك من

ذلك ولم يبقى لهم الرجا الا في انبالات

الارواح واما السعينة بلا لانهم من انتباههم

الى بوفه مدة مسيرة 5 او 6 ساعات وهم

راكبين في امواج النيران وهم حارسين

وثابتين على مقدمتهم كما يعرفونها ارباب

البن الى ان ولوا الى الهدينة المذكورة

وهي مليية اشائتهم السعرون اعظم منها

واضعف وابتدوا يكمنون البيا من البحر

الى اياها ولا كن لم يبقى لها رجا الا اميا

في الارباب التي كانوا محبسين فيها وا

نظروا ايها الناس ما نبيكم من فطرة الله

التي انتم في غني عنها وتكفرون بالله

وتقولون ليس يفدركم احد لا برا ولا بحرا

ورابنا في زما لنا هذا الرجل اذا تفدا

ونفشا يقول القدرة بيدي والحاصل لا حول

El texto árabe

Sobre el incendio del vapor «Hispania».

Especialista en enfermedades de la infancia

Dr. Forteza

Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 84, principal, izquierda.

Don Carlos Frontaura



Leñó toda una época en el periodismo satírico y festivo, y los últimos años de su existencia, laboriosa como pocas, los ha visto transcurrir olvidado y obscurecido, desempeñando modesto cargo en una sociedad de seguros, gracias al cual las postimerías de su existencia no se han visto torturadas por las amarguras de la miseria.

Don Carlos Frontaura ha muerto á los setenta y siete años; fué contemporáneo de Hertzembach, Bretón de los Herreros, Narciso Serra, Florentino Sanz, Teodoro Guerrero y Gorres, y en su buena época de «El Cascabel», el periódico que después de «El Padre Cobos» ha logrado mas éxito y popularidad en España, fué el escritor predilecto de los españoles y uno de los mas grandes y elevados espíritus observadores de costumbres y caracteres que entre nosotros han nacido, como lo atestiguan muchas de sus obras y muy principalmente «Las Tiendas», de la cual se hicieron en poco tiempo nada menos que cuatro ediciones, éxito de librería ciertamente muy raro, y mas aún en la época en que se registró.

Su vida periodística empezó en «El Estado», alcanzando su período de mayor popularidad é importancia en la época de «El Cascabel» que fundó con bien escasos recursos, y cuyas páginas, siempre regocijadas y amenas, llenaba la pluma de Frontaura en su mayor parte. Su fecundidad de entonces, ciertamente asombrosa, era tan grande, que uno de sus contemporáneos llegó á compararla con las de Pierre Verón y Timoteo Grim.

«Diariamente—dice el aludido escritor—llenaba las columnas de su periódico y aún las de otros, siempre con la misma gracia, siempre con el mismo lozano ingenio, que, lejos de decaer, parecía cobrar mas vigor con ese incansable trabajo.» Y cosa sorprendente, aquel hombre todo ingenio y gracia, al par que llenaba cuartillas y cuartillas que hacía estallar la risa en sus lectores, sufría horriblemente é consecuencia de una dolerosa operación, quirúrgica á que tuvo que someterse; pero nunca pudo adivianarse en sus escritos que su autor vivía atormentado por dolor alguno.

Su labor periodística sin embargo de ser incansable, no le impidió dar al teatro comedias y zarzuelas como «Las tres Rosas», «El maestro de Ocaña», «Pepe Carranza», «Un caballero particular» y «En las sestas del toro» y arreglo tan meritorio como el de «Campesinos», cultivar las obras de costumbres y la novela y hacer importantes traducciones.

«Las Tiendas» pueden colocarse entre las mejores obras de costumbres, y no muy inferior en mérito á ella es «Tipos madrileños».

Después de la Restauración, elevados cargos políticos le alejaron de la

vida activa de las letras; sin embargo, aunque con alguna que otra interrupción, continuó colaborando en importantes publicaciones, y hasta llegó á dirigir el semanario festivo «La Risa» y poco mas tarde la «Gran Vía».

A pesar del carácter festivo é irónico de la mayor parte de sus trabajos, Frontaura nunca tuvo enemigos; muchos hasta se le mostraban agradecidos por los alfilerazos que de él recibían; y es que era un ingenio que señalaba los vicios y pedía su corrección teniendo en cuenta el precepto latino «corrigent ridendo mores».

EL PELIGRO DE LOS CANES

No pasa día sin que tengamos que registrar gracias de los perros que, malhumorados, los toman con los transeúntes, mordiendoles.

El hecho se repite con lamentable frecuencia y merece, mas que en ninguna parte, atención porque abundan en Melilla los perros errantes que del campo vecino llegan en busca de alimento que sus dueños los indigenas no les dan.

Se trata del peligro de la hidrofobia, pues nadie ignora que nuestros vecinos no conceden al mal la menor importancia ni observan las prácticas recomendadas, de suerte que la terrible enfermedad puede ser facilmente importada ya que es en absoluto imposible impedir el acceso de los perros ferozotes, de esos perros lobanos hambrientos y fieros que por ahí se encuentran.

Esta es la razón de que pidamos la aplicación con todo rigor del bando que, sobre la materia, se dictó hace tiempo y el cual cae á ratos en desuso.

No basta la observación del perro que muerde; sino que es preciso colocarlos á todos en condiciones de que no lo hagan, sacrificando la libertad de esos animales al bien comun y á evitar que sean causantes de los grandes males que pueden ocasionar.

Aquí lo esperamos del reconocido celo de nuestras autoridades.

Información militar

Han sido pasaportados: para Málaga, el capitán D. Emilio Rodríguez y el primer teniente habilitado D. Francisco Carroño; para Madrid, en comisión indeseable para estudiar la aplicación del 606, el médico 2.º don Sebastian Laric; para Madrid, con objeto de asistir al curso de información de la Escuela Central de Ceriñola, don José Date; para Sevilla, el auxiliar de Administración militar D. Miguel Silva; para Vizcaya, el sargento don Ramón Reig; para Toledo, el capitán don Rogelio Ruiz Capilla, que pasa á situación de supernumerario sin sueldo.

—Ha sido desestimada la instancia del cabo de la Compañía de Mar Francisco Martia León.

—Se ha ordenado á la Comandancia de Ingenieros que proceda al arreglo de la carretera de Santiago á Rostogordo.

—Al médico mayor D. Cesar Gonzalez, se le ha concedido la prórroga que solicitaba para poder trasladar su familia á esta plaza por cuenta del Estado.

—Se concede á lo solicitado por el sargento del regimiento mixto de artillería D. Julio Masco.

—Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Valencia y Tarragona, al escribiente de Administración militar Don Francisco Castiella.

—Ha sido ascendido á sargento, el cabo de esta Comandancia de Ingenieros D. Angel Castro.

—Le ha sido concedida la prórroga de pasaje para que pueda trasladar su familia á esta plaza por cuenta del Estado, al capitán D. Claudio Pascual.

Junta de Arbitrios

Pliego de condiciones para la ejecución por contrata de una tubería de cemento armado en la calle del General Saael.

Art. 1.º Las obras que comprende esta contrata son: apertura de zanja, colocación de la tubería, depósito de arena, bocas de alcantarilla para la recogida de agua de lluvia á la tubería general y finalmente relleno de la zanja, dejando la calle en condiciones de continuar siendo utilizada.

2.º La obra se comenzará por su extremo mas próximo al mar y continuará sin interrupción hasta llegar al otro extremo.

3.º La zanja se cerrará en todo su contorno con valla de madera y durante la noche se le pondrán las luces necesarias.

4.º Si el contratista le conviniere atacar la vía por alguno mas de sus puestos se le comunicará al Ingeniero de la Junta, que le indicará el lugar por donde puede hacer un nuevo trazo.

5.º A medida que se vayan terminando los diversos tramos y previo reconocimiento de la comisión de obras de la Junta, se irán rellenando sucesivamente y en su relleno parcial se cuidará de dejar la calle en condiciones de circulación.

6.º Las tierras provenientes de la apertura de la zanja se depositarán á los lados de ella, y parte se transportará á donde se le señale, siendo de cuenta del contratista este transporte, que si es á una distancia mayor de 100 metros, le dará derecho á una bonificación de 0'10 pesetas por metro cúbico de tierra y 1'00 metros de transporte.

7.º La grava del firme de la calle se colocará aparte, para luego volverla á utilizar.

8.º Hecha la apertura de la zanja, y antes de la colocación de la tubería, se comprobará por el Ingeniero de la Junta la rasante de su fondo; después de aceptado por dicho señor, se procederá ya á construir ó colocar la tubería.

9.º Los tubos, depósitos de arena, bocas de alcantarilla, etc., se sujetarán estrictamente á los dibujos que acompañan á este pliego de condiciones, en cuanto á sus dimensiones y organización de sus diversos elementos.

10.º El cemento que se emplee en la obra será ensayado por el Ingeniero de la Junta; los ensayos podrán ser presenciados por el contratista ó un representante suyo.

11.º No se empleará ningún cemento que no sea aceptado por el Ingeniero, previo el ensayo que dispone el artículo anterior.

12.º El cemento si se recibe en barricas, deben estar estas enteras y sin señales de humedad; si está en sacos, estos deben cumplir las mismas condiciones; el cemento que no las cumple será rechazado desde luego, lo mismo que el que no traiga marca ó precinto que acredite su procedencia.

13.º El cemento lo conservará el contratista en lugar cerrado, seco y cubierto.

14.º El cemento que fuese rechazado lo retirará el contratista en el plazo máximo de seis días á contar de aquel en que se le notifique en acuerdo por orden escrita. Si no lo hiciera, el Ingeniero procederá á retirarlo y almacenarlo de oficio y por cuenta del rematante.

15.º Si el cemento es de marca de reconocida calidad y á él se acompaña un análisis de uno de los centros oficiales españoles, podrá aceptarlo el Ingeniero sin necesidad del ensayo que previene el artículo once, bien entendido que queda á juicio de dicho Ingeniero, el ejecutar el ensayo apesar de esto, si lo cree oportuno.

16.º El Ingeniero comunicará de oficio al contratista la recepción de cemento por cada una de sus partidas.

17.º La arena que se empleará será procedente del río de Oro, que se criba

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Muerte de D. Luis Canalejas

A la don de esta madrugada ha fallecido el gobernador civil de Madrid, D. Luis Canalejas, habiendo sufrido una agena pececísima.

Su hermano, el Presidente del Consejo, que le profesaba un cariño extraordinario, se abrazó al cadáver, llorando.

La muerte de D. Luis Canalejas que disfrutaba de grandísimas simpatías en todas las clases sociales, ha sido sentidísima, y su entierro será una gran manifestación de duelo.

El jefe del Gobierno está recibiendo numerosas visitas, y muchos telegramas de pésame.

De Guerra

Destinos

Han sido firmados los siguientes destinos:

En Infantería

El comandante Sr. Lastras, del Regimiento de Castilla, al Batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo.

—El capitán del Regimiento de Carabolas, ascendido, Sr. López Guerrero al de la Constitución.

—El id. de id. Sr. García Dieguez á la Oja de Santiago.

—El id. del Regimiento de Melilla, Sr. Orcasitas, á la Secretaría de causas en la sexta Región.

—El id. Sr. Malpartida, de ayudante Plaza del Peñón á la reserva de Vinaroz.

—Y el id. de la Reserva, Sr. Jardi, al Regimiento de Melilla.

En Ingenieros

El capitán, D. Dorocteo Castaños, de esa compañía de Zapadores, al tercer regimiento mixto.

—Y el id. D. Santos Guillén, á la compañía de Zapadores.

En Administración

El Subintendente, Sr. Gutiérrez, á la ordenación de pagon del ministerio de la Guerra.

—El comisario de 2.ª clase, Sr. Esquivel, á esa Capital general.

—El id. de id. Sr. Caballero, á la J. futura administrativa de Nador.

—El id. de id. Sr. Martínez Herrero, al parque de suministro.

—Los oficiales 2.º Sres. Murillo y Briga á esa Comandancia.

El "Diario Oficial,"

Entre otras disposiciones publica las siguientes:

Que el médico 1.º Sr. Chemorro vaya destinado al Hospital militar del Peñón.

—Que se nombre un Jefe y un oficial del cuerpo de Sanidad para que hagan estudios de la fórmula «606» descubierta por el Doctor Ehrlich.

La "Gaceta,"

La carretera de Casablanca

La «Gaceta» publica el anuncio de la subasta de las obras para la construcción del segundo trozo de la carretera que da acceso al puerto de Casablanca.

Congreso de la Trata de Blancas

En la Academia de Jurisprudencia, ha celebrado la segunda sesión el Congreso de la Trata de Blancas.

Se siguió la discusión de los temas, siendo aprobados algunos de ellos.

Los representantes de Inglaterra y de Alemania, como también algunos congresistas españoles, dedicaron elocuentes y sentidísimas frases á la muerte del gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas, acordándose enviar el pésame al presidente del Consejo de ministros.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey, fué brevísimo.

El jefe del Gobierno, que estaba afectadísimo, por su desgracia de familia, hizo un corto discurso, dando cuen

ta á S. M. del curso de los debates parlamentarios, y de la situación política del país.

Don Alfonso estuvo afectuosísimo con el Sr. Canalejas, lo mismo que toda la familia Real que le dieron sentidos pésames.

El presidente del Consejo no asistirá hoy á los debates de las Cortes, pero mañana sí, sobreponiéndose á su amargura ante la necesidad de que avance la discusión de los Presupuestos.

El entierro de D. Luis Canalejas

Mañana, á las once de la misma, se verificará el entierro del cadáver de D. Luis Canalejas.

España y Marruecos

Hoy han seguido las conferencias entre el ministro de Estado y el Mokri. Se sigue guardando acerca de ellas la mas impenetrable de las reservas.

El servicio militar obligatorio

Información pública

Ante la Comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto del servicio militar obligatorio, ha informado una comisión de obreros mineros de Linares pidiendo que se les siga considerando exentos del servicio militar.

No ha legado aún

Aun cuando se había dicho que se ha pedido al Congreso un suplicatorio para procesar al diputado D. Pablo Iglesias, se nos ha manifestado en la Secretaría de dicha Cámara, que no se ha recibido todavía el referido suplicatorio.

La huelga general

Según noticias de Barcelona, en Sabadell ha estallado la huelga general por acuerdo de todas las sociedades obreras.

Los establecimientos de comercio están entorpecidos y con los escaparates cerrados.

No se han podido publicar periódicos.

Ha sido detenido un esquirol que dirigió algunos insultos al teniente coronel de la benemérita.

Este ha recibido órdenes severas para reprimir los desórdenes.

Sesión secreta

El Ayuntamiento celebrará hoy sesión secreta, y á ella asistirán los periodistas.

Los generales Luque y Tovar

Telegrafías de la Coruña que los generales Luque y Tovar, no llegaron á tiempo de coger el tren expreso por haber sufrido averías el automóvil en que viajaban.

Dichos señores descendieron en un hotel y recorrieron la población, marchando luego, en el correo de Barcelona.

Noticias militares

Prórroga

Se les ha concedido la prórroga que tenían solicitada para poder trasladar á sus familias á esa plaza por cuenta del Estado, al maestro de talleres de Artillería don D. José Fernandez, Médico 1.º D. Ramón Ramos, averibiente de 1.º de oficinas Militares D. Gerardo Clotet, teniente de infantería don Angel Fernandez, y capitán de Caballería D. Joaquín Portillo.

La firma

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes destinos:

Coroneles de Artillería Sres. Prat y Tarazona, al once y primer regimiento montado, respectivamente.

Id. de Infantería Sres. Añes, Sancho, Llovet, Pizarro y Peñuelas, á las zonas de reclutamiento de Badajoz, Pamplona, Castellón de la Plana, Játiva y Huelva.

Vacantes

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de Santiago.

Y dos más de comandante y capitán en la Academia de Caballería

Retiros

Ha solicitado el retiro los comandantes de Infantería D. Rafael Bena y don Miguel Isidro.

Las Cortes

CONGRESO

Con bastante desanimación en sesiones y tribunas, dió comienzo á las tres y cinco la sesión en el Congreso.

Ocupa la presidencia el Sr. Conde de Romanones, viéndose en el banco azul á los Sres. Burrell, Ruiz Valarino, Galbata y general Aznar.

El ministro de Instrucción Pública, contestando á una pregunta del Sr. Alfaro, hizo algunas aclaraciones relacionadas con el presupuesto de su departamento, para el que reclamó la atención de la Cámara, pues sntiende que la enseñanza es cuestión de vida ó muerte para la salud de los pueblos.

El Sr. Salvatella formuló algunas preguntas de escaso interés que son contestadas por la presidencia.

Cuestiones mallorquinas

El diputado republicano Sr. Nogués explicó su suaviada interpelación sobre los asuntos de Melilla.

Empieza solicitando del Gobierno que por los medios que considere mas eficaces procure consolidar la autoridad que España viene ejerciendo en los terrenos recientemente conquistados en el Rif por nuestras tropas, sin olvidar la cuestión comercial, que considera como base de nuestro desarrollo y prosperidad en Africa.

Pide que se normalice la vida civil en Melilla, y reclama que con toda urgencia se proceda a la creación de un juzgado civil y de un instituto de primera enseñanza.

Laméatase de la censura que se ejerce en esa plaza, y aboga porque desaparezca, en lo posible, tal estado de cosas.

El ministro de Instrucción pública interrumpe al orador, para manifestar que en el presupuesto de su departamento procura abordar las reformas que propone el Sr. Nogués.

Sigue ante en el uso de la palabra, entendiéndose de la falta de arquitectos que se nota en Melilla, cuyo cometido corre a cargo de los ingenieros militares.

Especifica las deficiencias de que á su juicio adolece el derecho de propiedad.

Denuncia el hecho de que algunos moros posean terrenos dentro de nuestras zonas, y dice que al concedérseles no se ha tenido en cuenta lo legislado sobre el particular.

Agrega que los principales artículos de consumo en Melilla, tales como la harina y el azúcar, ninguno es de producción nacional, pues todos son importados por Francia.

Pide que se fomente la pesca en las costas rifeñas, fuente de riqueza hasta ahora inexplorada.

Al analizar los gravámenes que pesan sobre algunos artículos de primera necesidad, tiene frases de censura para la Junta de Arbitrios.

El general Aznar: «Pero es mala la gestión administrativa de la Junta de Arbitrios»

El Sr. Nogués: No ha dicho que sea mala. Yo la considero honrada; pero sus efectos resultan á veces perjudiciales para los intereses de aquel vecindario.

El Sr. Armiñan interrumpe al diputado republicano para decirle que en la próspera Gibraltar la autoridad del comandante general lo absorbe todo.

El Sr. Nogués termina su discurso abogando porque el cambio de régimen en Melilla no se haga esperar.

El ministro de la Guerra, general Aznar, contesta al Sr. Nogués que todo se arreglará en su día.

Antes de darme con gran calor la gestión de la Junta de Arbitrios, de cuyo funcionamiento, dice, tienen mucho que aprender algunos ayuntamientos de España, pues si éstos hacen cometido á una inspección minuciosa se descubrirían cosas bastante lamentables.

rá para formar dos clases de ella, una de grano grueso que será la que pase el cedazo de mallas de 5 milímetros de diámetro, y es retenida por el de 2 milímetros y media las que pasan por el último cedazo y sean retenidas por el de 0'5 milímetros.

(Concluirá.)

Una "Guía comercial," de Melilla

La casa tipográfica de Málaga de D. Vicente Davó de Casas, ha editado una interesante y lujosa guía comercial de Melilla, que da perfecta idea de la fisonomía mercantil de este pueblo y puede reportar gran utilidad.

En la obra han colaborado con su cultura y su actividad D. Nicobar Rodríguez de Celis, redactor de «La Correspondencia de España», que ha puesto á la Guía un bien escrito y sustancioso prólogo, y D. José Calvet Beltran.

Forma el trabajo un volumen en cuarto espaisado, de cerca de 300 páginas, bajo elegante cubierta, y contiene en profusión datos históricos, impresiones sobre la cuestión de Marruecos, noticias de la campaña con numerosos grabados, vocabulario árabe, una relación alfabética de los comerciantes é industriales de la plaza, tarifas de los distintos servicios, horarios y datos completos sobre las oficinas, corporaciones y entidades, de suerte que el lector encuentra en el libro cuanto pueda interesarle.

Por esta razón, la «Guía Comercial» será seguramente muy buscada, tanto mas cuanto que la abundancia de anuncios que contiene servirá de lazo de necesaria comunicación entre el comercio y la industria peninsulares y los de esta ciudad de Melilla, que de tan prodigioso modo crece.

Para terminar esta ligera impresión, felicitamos al Sr. Davó y á sus colaboradores los Sres. Rodríguez de Celis y Calvet, y agradecemos el envío que de un ejemplar se nos ha hecho.

Se vende la Guía al precio de dos pesetas.

LA Reconquista MONOGRAMAS INICIALES ENLAZADAS

0'95 PAS. DOCENA

Cómo emplea el día la Reina Victoria

El interés y la simpatía que la figura de la Princesa Rea de Battemberg despertó en España desde el día en que vino á ser esposa de Alfonso XIII, se han acrecentado con los años de su reinado, porque ellos ponen de relieve las singulares dotes que adornan á la egregia dama.

En la Reina Victoria una entusiasta del «home». En esto, como en su rectitud inflexible, que no concibe la debilidad en nadie, se delata su origen británico. Durante algún tiempo, se creyó que la joven Reina sería una «sportswoman», al estilo de lo que el vulgo español considera que son todas las mujeres inglesas, á las que supone de continuo entregadas á los deportes, y mejor cuanto mas varoniles. Ya se ha visto que eso no es así. La Reina Victoria es, sí, una notable «sportswoman», una excelente jugadora de «tennis» y de «golf», pero con medida y á su hora; nada mas.

¿Qué vida hace en Madrid la Reina? Hé aquí el índice de lo que podríamos llamar su «día».

La soberana se levanta temprano; es gran madrugadora, como lo son muchos de sus compatriotas, que gustan

de aprovechar el tiempo: «Time is money».

Desayunan juntos el Rey y la Reina y aquí vendría bien decir que la Reina tiene buen apetito. La costumbre inglesa de desayunar substancialmente fiambrón, «crossbaaf», patatas, el «breakfast», es sumo, no ha sido abandonada por la Reina, que es por ello un excelente comensal de D. Alfonso, el cual suele hacer, según se sabe, los honores en toda regla á la comida, debido, sin duda, á la vida activísima que hace.

Al Mosarac, apenas la deja terminar su cigarrillo, después del desayuno, los cuidados de la gobernación del reino. Bien puede decirse que la Reina deja de vez á D. Alfonso—como cualquiera española modesta á su marido—hasta la hora del almuerzo.

Cuando doña Victoria queda sola, se dedica á leer la correspondencia, que es muy numerosa, así como la prensa británica y española, porque la Soberana lee y entiende perfectamente el castellano. Las palabras que pronuncia en nuestro idioma—en su idioma, puesto que es el de su reino—tienen la pureza de dicción apetecible.

Damás, pues, el español doña Victoria, porque, al rey de lo que suele ocurrirle á sus compatriotas, tiene gran flexibilidad para los idiomas, y lo prueba la absoluta perfección con que, según se sabido, se expresa en alemán y en francés, que es el idioma que ordinariamente emplea con las personas que la rodean.

A las diez de la mañana, acompañada de su camarera mayor, suele salir de Palacio en dirección á la Casa de Campo, donde deja el coche abierto ó la berlina «capitote» de azul oscuro, que parece un estuche, para dar sus «cent pas» en aquellas avenidas de pátanos ó chopos, que abandona al cabo de cuarenta y cinco ó cincuenta minutos. Al regresar al Regio Alcazar detiense á saludar á Su Majestad la Reina madre y á su hermana la Infanta María Teresa.

Después del almuerzo en familia, terminada la sobremesa, doña Victoria suele dedicar una hora á escribir; quien tantas cartas recibe, lógico es que tenga muchas que contestar. Se comprenderá asimismo que la correspondencia con su madre y sus hermanas ocupa casi siempre la mayor parte de los minutos de esa hora dedicada á los que se ama, aunque estén lejos.

Con el Rey, cual es la reciente visita al Hospital Militar de Carabanchel; con la Reina madre, como ocurre muchas tardes; con la corte, los sábados y días de ceremonias, ó con su camarera mayor suele salir la Reina Victoria muchas tardes, regresando de sus paseos, ó de de sus visitas á centros benéficos, á la hora del té, que en Palacio se acostumbra á tomar en familia. Si D. Alfonso ha salido de casa, ya está de vuelta á esa hora, y éste es uno de los momentos de mayor intimidad para las Reales personas; y como la Reina es una pianista distinguida, jentata tro ó diversiones con verdadera maestría. El piano es para la Soberana quizá la distracción favorita.

También es aficionada á las labores de todo género, de las que hace muchas, casi siempre en beneficio de los pobres. El remedio de las necesidades que llegan á su noticia, y cálculose si llegará, constituyese desde luego una preocupación para Su Majestad.

Cuando despacha los jefes palatinos con la Reina, que suele ser después del paseo de la mañana, entrase muy detalladamente de cuanto interesa á su casa con celo inteligente y previsoro sollicitud.

Y así llega la hora de comer.

En las mañanas, alguna que otra vez, se ve el nombre de alguna plato de la cocina inglesa: doña Victoria goza por ahora de la «excepción» de que su comida sea «menú» y se redacte en francés.

La reunión familiar en que transurren las valadas palatinas de las Reinas, con sus damas; el Rey, con sus altos servidores y ayudantes; terminase pronto: de diez á diez y media. La Reina gusta de recogerse temprano, á no ser que vaya al teatro (cuando el Real el de su predilección) ó haya en Palacio concierto, sesión cinematográfica ó cualquier otro entretenimiento.

Así emplea el día la Reina Victoria. La sencillez de esta existencia es la que conviene á un espíritu plácido, que en el hogar encuentra sus mayores venturas, sin perjuicio del cumplimiento de aquellos otros deberes, tantas veces fatigosos, que impone la altísima representación que ostenta.

Se venden 6 alquillan dos bolquetos con tres mulas para portes obras.

Darán razón Salvador Botella, Alfonso XIII (Frente á la Farola).

Se alquillan camas CALLE del GENERAL MARGALLO, 10

Las últimas palabras del general, Azar producen acostumbrados rumores en la Cámara.

El Sr. Nougé:—Eso no puede decirse aquí.

El general Azar:—Pues lo digo para defender a la Junta de Arbitrios de las injustas censuras de que S. S. la ha hecho objeto.

Cambios del 27

Paris 7:10
Londres 00:00

DESDE EL PEÑÓN

Movimientos sísmicos.—Su dirección Gran pánico.—Sin desgracias.—El campo more

A la una y veinte minutos de esta madrugada se ha sentido en esta Plaza un intenso movimiento sísmico de unos quince segundos de duración.

Fue seguido de otros dos á intervalos de ocho minutos, durando el segundo de ellos seis segundos, y des, el tercero.

Se supone que la dirección de ellos ha sido de Norte á Sur y su vibración poco amplia y muy veloz.

Entre el vasidario se produjo grandísima alarma, reianado verdadero pánico, ante el temor de que los movimientos se repitiesen, pero, no sucediendo así, la tranquilidad volvió á reinar en la plaza.

No se ha observado desperfecto alguno, ni tampoco se han registrado desgracias.

Las últimas noticias del campo acusan perfecta tranquilidad.

De interés local

El Excmo. Sr. Capitán general ha prestado su aprobación á lo propuesto por la Presidencia de la Junta de Arbitrios, respecto á la explotación de un tranvía eléctrico.

Por la Junta de Arbitrios se ha acordado aumentar los sueldos de los profesores de primera enseñanza en las Plazas menores.

Por aquella Junta se ha interesado al inspector del servicio, que la remita una nota del material para extinción de incendios de que dispone.

Les ha sido anulada la concesión de solares en el barrio Real, á los señores D. Juan López, Doña Esgracia Calvo, Doña María Gineés, D. Francisco Perez y D. Francisco Tirado.

Han sido concedidos los siguientes permisos:

—A D. José Montes, para construir un solar de la ampliación del barrio obrero.

—A D. Félix Sáenz para edificar en el barrio de la Reina Victoria.

—Y á D. Vicente Gil, para rodar un coche.

Han sido desestimadas las peticiones siguientes:

—De D. Antonio Flores, para poner un kiosko frente á la estación de la Compañía «Miasa del Rif».

—Y á D. Pablo Pascual, de un solar en las inmediaciones del «Mundial Pabellón» y «Circo de Variedades».

Se les han concedido solares en el barrio Real á los señores D. Miguel Meliveo, D. Antonio Molina, D. Miguel Garrido Portillo, D. Marcelo Sorbas Navarro, D. Agustín Linares Pizarra, D. Eduardo Castro García, D. Enrique Acosta Algarrá, D.ª Andrea Triguero Molina, D. Manuel Rubio Vergara, don Joaquín Gineés Sempere, D.ª Antonia Martín Frías, D. Francisco Castañeda González, D. José Aguilar Ramírez, D. Felipe Sabio, D. Diego Cano y don José Morales.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Arbitrios.

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel

Panadería mecánica LA PERFECTA

Pradilla, 42.—Melilla
Elaboración de pan francés y español. Pan caliente á todas horas. Servicio á domicilio

El terremoto de ayer

A la una y minutos de la madrugada de ayer se sintió un movimiento terrestre bastante acentuado, que produjo alguna alarma.

El movimiento fué oscilatorio en dirección de N. O. á S. E. é hizo crujir durante algunos segundos puertas y ventanas.

Como verá nuestros lectores en la información telegráfica, en el Peñón de la Gomera, el fenómeno sísmico fué mas intenso que en Melilla.

SALON MELILLA

Anoche se estrenó la admirable zarzuela «Las dos princesas», original de los señores Pina y Ramos y del gran maestro Caballero.

Por la hora avanzada en que terminó el espectáculo, no puede el cronista dedicar el espacio que deseara a la representación de la magnífica obra, en cuya partitura puso raudales de inspiración y de ciencia musical el mas fecundo de los compositores españoles.

¿Cómo no hacer justicia a los intérpretes de «Las dos princesas», diciéndoles que realizaron una labor artística que contrastó notablemente con la desdichada representación de «Cavalleria Rusticana»? La retortida obliga a ello, y a la justicia se debe siempre rendir culto.

Se distinguieron principalmente en la ejecución Asunción Casarás (La Princesa), de la que solamente elogios se deben hacer, pues a su voz extensa y bien timbrada une una clara y sugestiva dicción, siendo además una verdadera artista; Lucía Osuna (Marieta), Pablo López (Antón), Andrés López (El Intendente), Andrés L. Barrera (El Príncipe) y Andrés Caballero (El General).

La música, bien, y los coros, muy eficientes. La obra había sido convenientemente ensayada, y con ello el éxito era seguro.

Conde de Mexquita.

NOTICIAS

Regreso de barcos

Habiendo cedido el temporal de levante, ayer regresaron á la rada los vapores corcos que se hallaban refugiados en Chirfarinas.

También llegaron el «Tanic» y el «Icondelli», de Tanger y Ozaa, respectivamente.

Por la tarde, zarpó el «Lizaro» para Málaga y el «Sister» para Almería.

Lesionado

Ocupado en las faenas de su oficio, Ernesto Carciante se inflirió una herida de alguna importancia en la mano izquierda, siendo trasladado al Puente de Socorro en donde se le prestaron los auxilios que su estado requería.

Ecos ciclistas...

Anoche, uno de los muchos ciclistas que constituyen con sus vertiginosas carreras, una amenaza constante para los transeúntes, estuvo á punto de atropellar á un niño, que acompañado de su hermanita marchaba por la calle del General Chacel, con dirección al Polígono.

Un caballero que por allí pasaba, pudo evitar el choque, desviando la máquina de un fuerte empuellón, que á poco da en tierra con el que la montaba.

Convendría que los agentes pudiesen coto á estos excesos, que tan graves consecuencias pueden acarrear el mejor día.

Riña

En el túnel de la Alcazaba, riñeron dos niños, el mayor de unos siete años. Ambos provistos de sendas piedras, acometieron con tanta furia, que á no haber sido separados por dos soldados que acertaron á pasar, quizá la sangre hubiese llegado al arroyo.

En el rostro y manos de los dos reñidos, las uñas dejaron indelebles huellas.

Multa

La policía multó á varios carceros por ir subidos en los carruajes que guiaban.

También fueron multados dos vecinos del Polígono por arrojar basuras á la vía pública.

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

La venta de joyas

Disposición importante

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministro de Fomento, disponiendo que por las autoridades gubernativas y fielos contrastes, marcadores de oro y plata, se inspeccionen el cumplimiento de leyes y reales órdenes sobre la venta de joyas, con arreglo á las instrucciones siguientes:

1.ª No podrá ponerse á la venta ningún objeto como de oro ó plata que tenga ley inferior á la establecida por la legislación vigente, que es la siguiente:

Para el oro: ley de 0,916 ó sea 22 quilates para las grandes piezas, como vajillas, cubiertos, etc., y ley de 0,740 ó sea de 18 quilates para las alhajas menudas y sujetas á soldaduras, como habillas, botones, medallas, cadenas, pulseras, relojes y en general todo lo que se llama en joyería y con destino al adorno de las personas.

Para la plata: ley de 0,916 para las piezas grandes, vajillas, cubiertos, etc., y ley de 0,750 para las piezas menudas, como relojes, cadenas, pulseras, medallas y piezas de vajilla que no pasan de una onza de peso.

Los objetos que contengan oro ó plata en proporción inferior á las leyes antes citadas, tendrán que ser incluidos para su venta entre los de bisutería.

2.ª Los establecimientos donde se expenden objetos de bisutería, incluyendo en ésta los de oro y plata de baja ley, en proporción superior á un 50 por 100 de las existencias de la casa, no podrán ostentar el título de joyería ni platería, sino el de bisutería.

3.ª No podrá ponerse á la venta ningún objeto de oro ó de plata de ley sin que lleve la marca del fiel contrastante.

Los objetos de oro ó plata no contrastados no podrán ponerse á la venta sino en escaparates ó vitrinas distintos de los que contengan los de oro ó plata debidamente contrastados, y sera indispensable que en aquellos se fije un rótulo que diga objetos de bisutería.

Si algún objeto frito de contraste y anunciado á la venta como de ley no tuviera la debida, según su clase, el Fiel Contrastante denunciará inmediatamente el hecho al Juzgado correspondiente, sin perjuicio de las multas que procedan.

4.ª En todos los objetos, sean de oro ó plata, de mucho ó poco peso, ha de poner el que los fabrique su marca ó señal propia, y así marcados los presentará en las oficinas del Fiel Contrastante, á fin de que, reconocidos por éste si son de ley, los señale con la marca oficial; pero la ley de cada objeto no podrá ser marcada en él sino por un encargado de metales con título oficial debidamente expedido.

5.ª La infracción de estas instrucciones será castigada con la multa de 2 á 5 pesetas la primera vez, de 5 á 75 la segunda y de 75 á 125 la tercera, de cuyo importe el 50 por 100 corresponderá á los denunciadores.

6.ª Para exigir el cumplimiento de las disposiciones que procedan y demás que previeran las leyes vigentes, los Fieles Contrastantes girarán visitas á los establecimientos donde se expenden objetos á los que sean aplicables á estos preceptos, y del resultado de estas visitas darán cuenta á los respectivos gobernadores, proponiendo la imposición de las multas correspondientes, que deberán ser desde luego acordadas por la autoridad gubernativa.

De la visita se levantará acta, que deberá firmarse con el visitador el día del establecimiento ó quien lo represente.

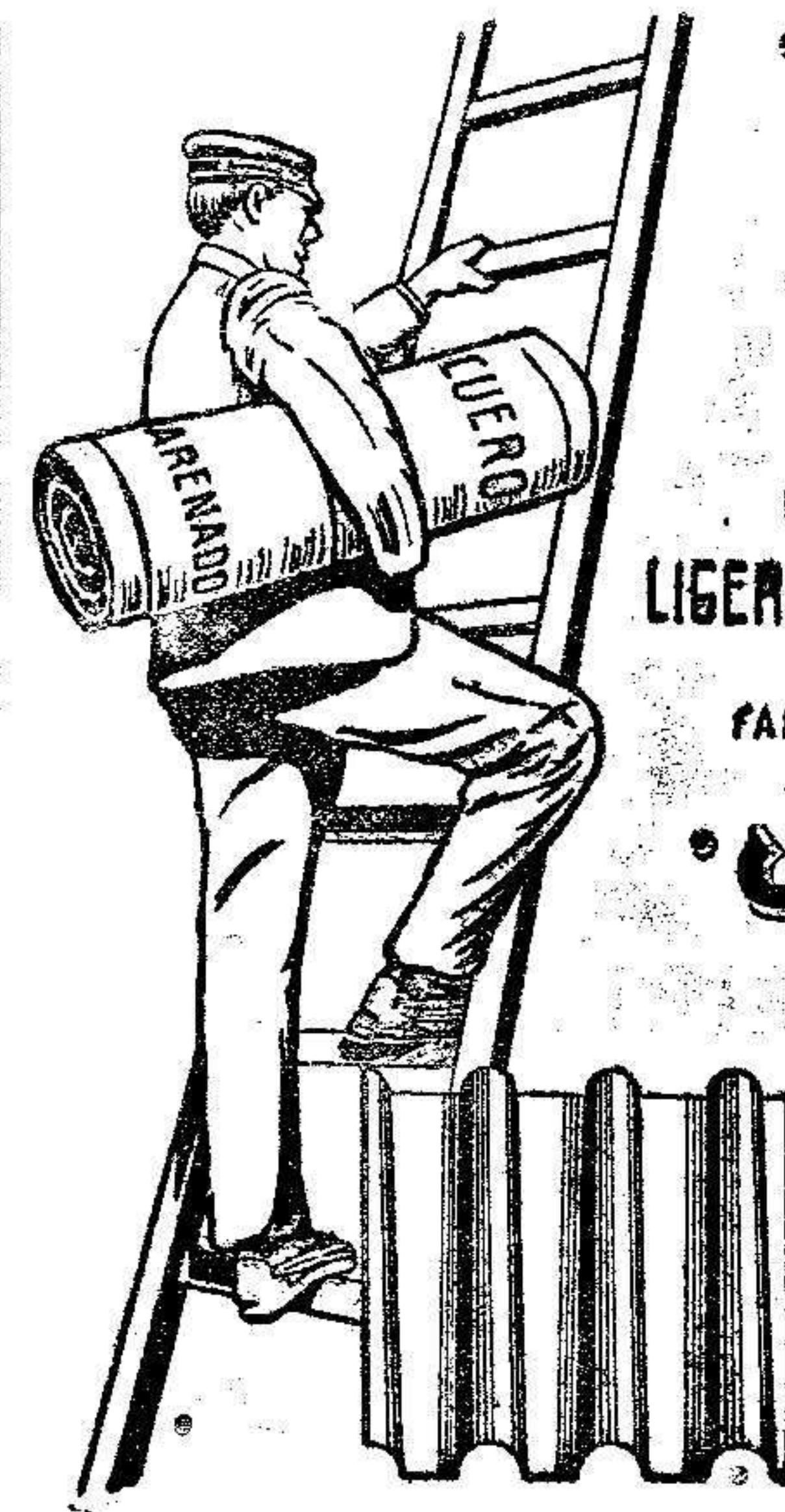
Si el visitador, por las pruebas de toque y paragón, encontrare falta de ley alguna pieza puesta á la venta como de oro ó plata la recogerá y hará el análisis por cuenta del comerciante, pasando dichas piezas al Juzgado correspondiente con la oportuna denuncia, sin perjuicio de las multas indicadas.

7.ª Los Fieles Contrastantes, marcadores de oro y plata, podrán proponer á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio el nombramiento del ayudante ó ayudantes que juzgaren necesarios, los cuales ejercerán sus funciones bajo la responsabilidad de los Fieles Contrastantes.

8.ª El verificador general de Platería tendrá la inspección de todas las provincias, pudiendo girar las visitas oportunas y proponer á los respectivos gobernadores civiles las correcciones que estime necesarias.

Repostería de Pascual La Rosa

GENERAL CHACEL, 25
Plato del día.—Chuletas de ternera con guisantes.
Plato para mañana.—Cocletas de ave.



TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADROS

EN MELILLA

GRUPO TRANSPORTABLE

compuesto de un motor legítimo OTTO, de 7 y 1/2 caballos, montado sobre un carro de hierro muy sólido y construido ad-hoc, y una dinamo marca A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, de 56 amperes, montada sobre su carro de hierro y dispuesta para su acoplado al carro del motor. Un cuadro de distribución provisto de los aparatos necesarios para el manejo, maniobra y seguridad de la dinamo. Se venden funcionando.

BALLESTERO

Maquinaria y electricidad

O'DONELL, 14

Electricidad y Maquinaria

Motores á gas inmejorables.—Artículos industriales

--- Materiales para construcciones ---

Sin competencia posible en calidades ni precios

GRANDES REFERENCIAS

DETALLES Y PRECIOS:

A ALMERIA: ENRIQUE CASTRO

Se ruega

á la persona que equivocadamente haya retirado del muelle un bulto que contiene una cómoda con ropas y unos asientos de sillones de madera que vinieron á bordo del vapor «Osbo Pérez», y que pertenezca al capitán del Regimiento de San Fernando D. José Gómez Ferrández, lo avise en esta Administración.

Bar CHANTECLER

Servicio económico á la carta.
Abonos desde 150 á 350 pesetas diarias.
Plato del día: Ternera á la jardinera.
Id. para mañana: Bacalao á la valenciana.
Todos los días, crema á la vainilla, á 0,35 pesetas plato.
Finas, á 0,35 pesetas uno.

Panchadora

Se ofrece para trabajar á domicilio. Avisos en el kiosko Ideal, frente á la iglesia en construcción.

LA JOYITA,

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA DE J. MADRID

Luis de Sotomayor, 4.—Buen Acuerdo

PIAMONTE

--- Afere: 162.000 litros por hora ---
--- Radioactividad: 40.7 voltios litro hora ---

Alhaurín de la Torre (Málaga)
Agua artesiana.—Oxidante radiactiva
APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE, PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Es mejor y más pura agua de mesa
Demostrado en sus análisis

microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Cansino Farfán

Restaurant Mundial Pabellón

???

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —

Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque

Precios convencionales. On pazis trancaia.

SE COMPRA hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Omas.—SEVILLA.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares

Para encargos, Hotel Reina Victoria.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 28 OCTUBRE 1910

Jefe de día, Sr. Comandante de San Fernando D. Juan Fernández Soler.

Imaginario, otro del Mixto de Ingenieros D. Saturnino Homedes.

Hospital y Provisiones, Regimiento de Oseñola, segundo capitán.

Parada, Africa núm. 68.

Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno.

Juez de semana, capitán de Infantería D. Manuel Lorduy, que reside en la calle de Pedro de Segura, núm. 1.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Salón Melilla

Función por la tarde: A las 6 y 1/2, la zarzuela en un acto «El Grumete».

Por la noche: A las 9, la zarzuela en tres actos «El Rey que rubió».

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

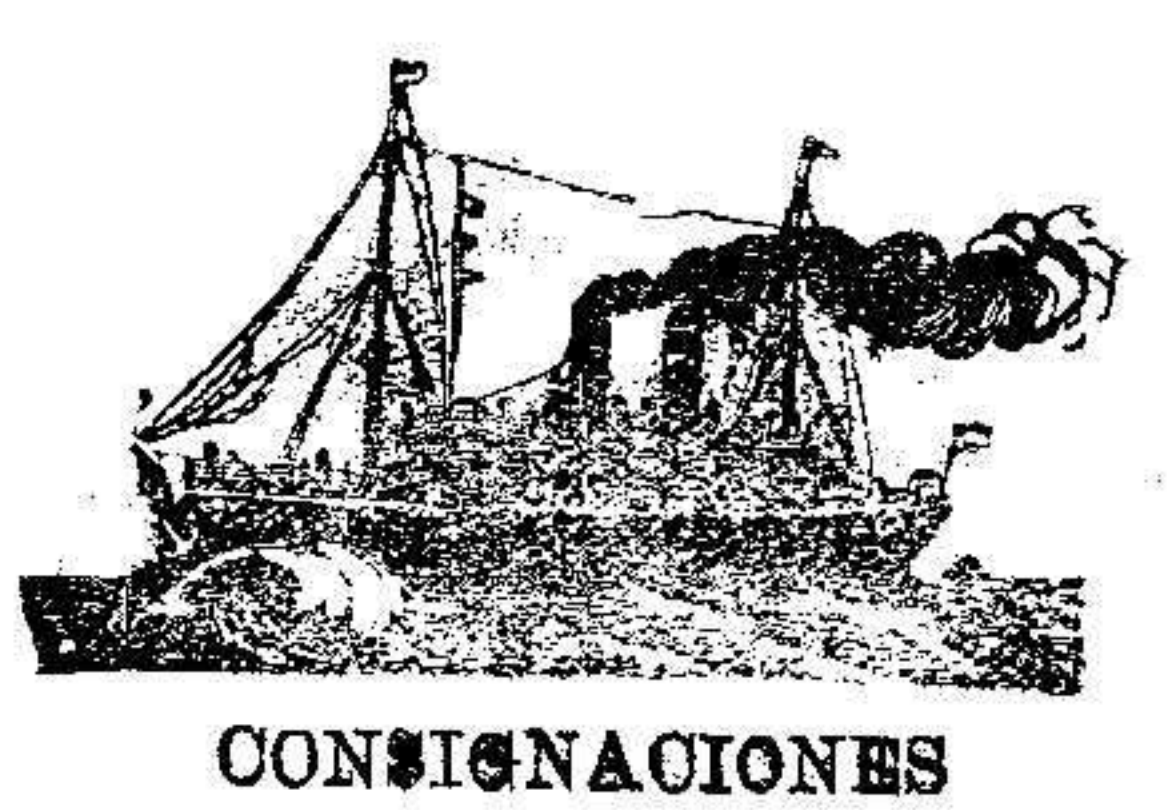
Todos los días, de 4 á 6 y de 8 y media en adelante, secciones continuas de cante y baile flamenco.—Próximos debut.—Abierto toda la noche.

CASA - COMISION
DESPACHOS
DE
ADUANA

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1896



CONSIGNACIONES

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos
Embarques diarios Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga a Bordo Melilla

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CEUTA y MALAGA
por el VAPOR "CABO PAEZ,"
FLETES ECONOMICOS DESDE BORDO A BORDO
SALIDAS FIJAS DECENALES

ACTIVIDAD Y ECONOMIA
Transportes combinados desde Domicilio Barcelona a Muelle Melilla - Agentes en Barcelona: Sras. Domanech y Cert Hermancea, Paseo de Colón

Comisarios: En Gibraltar, S. L. H. Faya y C. - En Sevilla, D. José M. Barraguer, Aduana, 36, á quien se pueden consignar las mercancías, y él cuidará de su embarque con toda la celeridad posible

VAPORES CORREOS DE AFRICA
Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MAROH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN.

Luz eléctrica. - Comodísimas cámaras de primera y segunda clase
Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. - Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga. - Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga. - Los martes y viernes á las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón. - Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.
Para Almería. - Los jueves á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias. - Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. - Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

Table with columns for destination (DE MELILLA A) and class (1.ª, 2.ª, 3.ª) for various ports like Málaga, Chafarinas, Cabo de Agua, etc.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- 1.ª Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
2.ª No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
3.ª Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
4.ª Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con 25 0/0 de descuento.
5.ª Los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
6.ª Los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
7.ª Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la salida para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
8.ª La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla
Señores Requena ó Hijos. - Carretera del Buen Acuerdo, número 8

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

- Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.
Almería para Melilla 8, 18, 28.
Melilla para Orán 9 de cada mes.
Orán para Melilla 10.
Melilla para Almería 11, 19, 29.
Almería para Barcelona 12, 20, 30.

Admite en combinación directa carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Table with columns for route (Barcelona á Almería y Melilla, Almería á Melilla, Melilla á Orán) and price (Ptas. 40 Cámara, 20 ptas. cubierta, etc.)

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sras. Domanech y Cert Hacs., Paseo de Colón 17.
ALMERIA, Sras. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
MELILLA, Sras. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintore.

SAN ANTONIO
Fabrica de Máquinas Hidráulicas y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. - Se hacen toda clase de encargos. - Precios económicos sin competencia. - Entrada libre.
Fabrica, Oficina y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 9, POLIGONO

"TUPINAMBA", Restaurant

Calle Estaciones, 6. - Vador
Este establecimiento, el más antiguo en Nador y el primero que ha prestado sus servicios en todas las posiciones ocupadas en esta campaña, se ha asegurado el concurso de la excelente cocinera doña Teresa González.
El público encontrará, como siempre, un esmerado servicio.
Cocina española y francesa.

A todos interesa

Se traslada al barrio del Tesorillo la Barrilería de RAFAEL SALINAS, sncursal Hipódromo, Barraca 113. - Cubetas para obras, cubos y cuanto concierne á tonelería. - Compra de toda clase de envases vacíos. - Tiene el selecto Vino Lágrima, Moscatel y Guinda, de Diaz Quintana, de Málaga.

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan toda clase de trajes de señoras y señoras. Café Restaurant "ORIENTE" Castelar 3.

Bianco y Negro y El Cine

— Son las más exquisitas picaduras —
Jimenez y Compañía, de la Habana

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.

Pisos fijos de todas clases. - Calzado á la medida.
San Miguel 25 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

GALLE DEL GENERAL O'BONELL TIENDA NUEVA

EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviots, melton, satín, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calzoncillos, cuellos, paños. Géneros para señora, gran surtido.
Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Advertisement for SIDRA CHAMPAGNE featuring an illustration of a man holding a bottle and text describing the product and the shop (TALLER MECANICO PARA LA FABRICACION DE ENVASES).

Dr. Perez Rodriguez

Consulta en enfermedades de los ojos, de 10 á 12 de la mañana, en casa de D. José G. Viñas, paseo Hernandez n.º 2; y en Medicina y Cirujía general, en el Hotel Victoria de 3 á 5, donde se reciben avisos para la visita á domicilio.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "
Edificio social: Albereda, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)
Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS. - SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

Grandes Almacenes de Muebles
CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20 - MALAGA
Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos. - Instalaciones completas. - Comedores. - Despachos. - Dormitorios. - Estrados. - Gabinetes. - Cortinajes. - Vajillas. - Lámparas. - Cristalería.
En Melilla pueden verse catálogos y precios:
FRANCISCO VIEGA, General Chacel

PESO, FOTOGRAFO

Al lado de la Iglesia en construcción
Venta de papeles y postales para impresionar, al óstrato y bromuro de plata.
Papeles Marlon á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños.
Placas positivas para varóscopo.
Pase-partes, cartones, cubetas, escurridores, sopas graduadas, embudos, series de cristal, interiores de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfites, carbonatos, hiposulfites, etc., etc.
Gran selección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.
PESO, FOTOGRAFO. - Al lado de la Iglesia en construcción

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.
de Marsella " " " 5, 18 y 28.
de Orán " " " 2, 9 y 28.
Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24.
Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

Salón de peluquería

En la calle del General Pareja, en los bajos de la casa frente al Hotel Victoria, ha quedado abierto provisionalmente, hasta que hayan terminado las obras del primer piso, donde quedará en definitiva instalado, un elegante salón de peluquería, montado con todas las reglas de higiene y buen gusto, además de un magnífico mobiliario.
El público que lo visite de seguro ha de quedar complacido de su inmejorable servicio.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES
CORREOS, OBRAS PÚBLICAS, ETC.
Calle Luis de Sotomayor (plaza Hernández) núm. 5

LOS EXTRAMENOS

CALLE DEL GENERAL CHACEL
Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones
Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena
Id con manteca 2'75 kilo
Tocino salado 1'49
Morcillas con manteca 1'70

Gran Fotografía

DE RICARDO GOMEZ EN LA PLAZA
Calle de San Miguel núm. 3
Junta á la Farmacia Silitar
Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. - Especialidad en retratos de niños. - Retratos en tarjetas postales. - Retratos al platino. - Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.
Hay preciosos trajes de meras y meras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

Hotel Colón - antes Asta

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.
PRECIOS VENTAJOSOS
General Margale 26, Barrio del Polígono